CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
16 JUN. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 17:40

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 17759

La Congresista de la República que suscribe, **ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción.

CONSIDERANDO:

Que, la ciudad de Ica esta ubicada en el centro del sur del Perú, fue fundada por el hidalgo español Jerónimo Luis de Cabrera y Toledo, el día 17 de junio de 1563, con el nombre de Villa de Valverde del Valle de Ica, que luego se denominó San Jerónimo de Ica.

Que, la ciudad de Ica se encuentra ubicada en el occidente central del país, colinda por el oeste con el océano Pacífico y limita con el departamento de Lima al norte, Huancavelica y Ayacucho al este y Arequipa al sureste.

Que, la ciudad de Ica destaca por su agricultura extensiva y su pujante agroexportación, organizada en torno a la producción agrícola del valle, ubicado en pleno desierto del Pacífico, en el que se cultivan con gran importancia uvas (incluyendo variedades para pisco y mesa), espárragos, palmeras datileras, nueces de pecán, algodón, mangos y paltas, entre otros muchos productos.

Que, la ciudad de Ica se distingue por su riqueza cultural e histórica, así como por una oferta turística variada en mar, desierto y viñedos; su clima casi perpetuamente soleado y sus paisajes únicos desde las dunas y el oasis de Huacachina hasta los campos vitivinícolas del valle la convierten en un destino atractivo tanto para visitantes nacionales como internacionales.

Que, al conmemorarse un aniversario más de su creación política, es justo expresar el reconocimiento al desarrollo y tradicional ciudad de Ica.

Por las consideraciones expuestas,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su saludo y felicitación a la ciudad de Ica, al celebrar el 462° aniversario de su fundación política, reconociendo el esfuerzo de su población como motor fundamental en el desarrollo de su ciudad y del país.

SEGUNDO: Transcribir el texto de la presente Moción de Saludo al señor Carlos Humberto Reyes Roque, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Ica y por su intermedio a las autoridades cívicas, religiosas, policiales y vecinos de la ciudad de Ica.

Lima, 16 de junio de 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
BARBARAN REYES Rosangella
Andrea FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 16/06/2025 17:14:33-0500

ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES
Congresista de la República